

# Balance del año 2022

El año 2020 y el año 2021 estuvieron marcados por la pandemia. Hace un año se celebraba, todavía con muchas precauciones sanitarias, la XVI Jornada Nacional de Asefma, en diciembre de 2021.

El año 2022 parecía el año de la recuperación de la normalidad. Existía un deseo generalizado de volver a recuperar el contacto personal y el nivel de actividad económica anterior a la pandemia. Así arrancaba el año 2022. Las perspectivas no parecían malas.

Lo cierto es que este año 2022 no ha sido en absoluto un año fácil y en el se han desarrollado varios hechos muy relevantes, que van a ser analizados en este editorial a modo de balance.

La principal preocupación de este sector ha sido la subida del precio de las materias primas y la energía. En los primeros meses del año 2022 ante el alza de los precios de la energía y de las materias primas no era evidente el desarrollo de la actividad y la firma de algunos contratos de adjudicación de obras se retrasaba y surgían dudas acerca del devenir de la actividad. Parecía que todas las esperanzas recibidas a finales del año 2021 se desvanecían porque aparecía otro enemigo tras la pandemia. En este punto conviene recordar que los contratos de rehabilitación de obras o de refuerzo de firmes, desde hace más de 10 años establecieron que no existía la posibilidad de revisión del precio de las materias primas y evidentemente ante las subidas experimentadas del 30-40% sólo cabía esperar a que los precios recuperasen la tendencia de los años anteriores.

Esa situación no se produjo en 2022. Es más, la guerra en Ucrania contribuyó a incrementar la volatilidad de la situación especialmente ante la escasez de energía.

En marzo de este 2022 y gracias a un trabajo muy intenso de colaboración con el Ministerio de Transpor-

te, movilidad y agenda urbana se obtuvo en tiempo récord la publicación del primer Real Decreto ley, concretamente el 03/2022 al que siguió unas semanas más tarde el segundo Real decreto ley el 06/2022. En ambos decretos se reconocía la excepcionalidad de la situación y como consecuencia de ello la posibilidad de aplicar índices para la revisión de los precios.

A estos decreto-ley se podían adherir las comunidades autónomas. Poco a poco fueron adhiriéndose todas las comunidades autónomas. Otra cuestión distinta fue las Diputaciones y los Ayuntamientos que han seguido un proceso menos ordenado.

Durante el verano fue necesario desarrollar un nuevo Real Decreto ley el 014/2022, publicado en los primeros días de agosto, para establecer la forma concreta de poder aplicar el procedimiento de excepcionalidad para la revisión de precios.

En esos meses transcurridos desde el mes de marzo a agosto, el sector ha estado muy cerca de la paralización de la actividad y es de justicia, reconocer la velocidad y la eficacia con la que ha sido gestionada la situación.

Termina el año con una excelente noticia, la resolución provisional de la convocatoria PRTR de los fondos Next Generations, gestionados por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) ha concedido provisionalmente 56,5 millones para el transporte por carretera seguro, sostenible y conectado. En la resolución provisional hecha pública el 24 de octubre, se anuncia la propuesta de adjudicación de 15.911.826,88 euros para 19 proyectos de ejecución de pavimentos sostenibles

Los proyectos subvencionados se ubican en once comunidades autónomas: Andalucía, Aragón, Castilla – La Mancha, Castilla y León, Madrid, Cataluña, Galicia, Murcia, La Rioja, País Vasco y Valencia. Incluyen áreas como la adecuación de instalaciones para la pro-

ducción de mezclas asfálticas más sostenibles y/o a menor temperatura, la reutilización de asfalto recuperado (RAP) y caucho procedente de neumáticos al final de su vida útil (NFVU) y tecnología de reciclado en frío in-situ para producir pavimentos sostenibles. “El 88 % de las subvenciones PRTR para pavimentos sostenibles están destinadas a empresas asociadas a ASEFMA. Sin lugar a dudas se trata de un gran éxito, porque inicialmente ni siquiera había una línea dedicada a pavimentos sostenibles e incluso en las primeras reuniones se planteaba únicamente una concesión de 2 millones de euros para esta línea”.

Como resumen, se podría concluir que ha sido un año intenso, muy intenso pero deja una sensación muy positiva ante estas informaciones.